



**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION Ordinaria, CELEBRADA POR EL PLENO  
DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 3 de febrero de 2015**

**Sres. Asistentes:**

**Alcalde-Presidente**

D. Andrés Hernáiz de Sixte.

**Concejales**

D. José María Mayor de Mato

D<sup>a</sup> Ana María Galán Morato

D<sup>a</sup> Azahara Gordo Morera

D. Juan Salgado Morato

D. José Enrique Pacheco Bautista

D<sup>a</sup> Carmen Carretero Pajero

D. Francisco Redondo Rivera

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Remedios Alejo Rguez

D. José Julio Sáez Briegas

D<sup>a</sup> Verónica Acedo Femia

D. José Juan Cuño Márquez

**No asiste**

D. Francisco Macías Córdoba

**Secretario:**

D. Miguel A. Bermejo Pacheco

En San Vicente de Alcántara a **tres de febrero de dos mil quince**, siendo las **veinte horas**, se reunieron en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, los señores componentes del Ayuntamiento Pleno, al margen relacionados, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Andrés Hernáiz de Sixte, con el fin de proceder al examen y aprobación de los asuntos que constituyen el orden del día, previa citación girada al efecto.

Antes de entrar en el apartado de “Ruegos y Preguntas”, por el Sr. Alcalde se pregunta si los Grupos desean someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún tema no incluido en la convocatoria y que no tenga cabida en dicho apartado, a lo que se contesta que no.

**III.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. Alcalde señala que no se ha presentado ninguna pregunta por escrito. No obstante, si algún Grupo desea hacer verbalmente alguna puede hacerlo.

- D. José Juan Cuño Márquez: ¿Está paralizada la obra del Parque de la Música?

- Sr. Alcalde: No. Lo que ocurre es que hay ciertos materiales que están tardando en servirlos porque no hay en existencia y tienen que fabricarlos.

- D. Francisco Redondo: ¿Cómo va la obra de la antigua báscula?

- Sr. Alcalde: Falta una farola que no acaba de llegar pero el resto de la obra está finalizada.

- D. Francisco Redondo: ¿Cómo se va a adjudicar?

- Sr. Alcalde: Se está viendo por los Servicios jurídicos del Ayuntamiento todas las posibilidades. Posteriormente se adoptará la decisión que corresponda.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las veinte horas y diez minutos. De lo que yo, el Secretario, certifico.